

FUNCIÓN JUDICIAL



193340284-DFE

- En Guayaquil, viernes treinta de diciembre del dos mil veinte y dos, a partir de las quince horas y cincuenta y seis minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO DE SUSTANCIACIÓN que antecede a: GARCIA JORDAN NORMAN LEONARDO en el casillero electrónico No.0904267374 correo electrónico mvidal@juridicovidal.com, gozaecuador@yahoo.com. del Dr./Ab. MARÍA DEL CARMEN VIDAL MASPONS; GARCIA JORDAN NORMAN LEONARDO en el casillero electrónico No.0908506611 correo electrónico gmira@vidalwrightlaw.com, gmirayasociados@gmail.com. del Dr./Ab. MIRA VIDAL GABRIEL FERNANDO; JUEZA DE FAMILIA- DRA. OLGA LAPIERRE RODRIGUEZ en el correo electrónico olga.lapierre@gmail.com, olga.lapierre@funcionjudicial.gob.ec. NAZUR COELLO MARIA GABRIELA en el casillero

228
Ciento
veint
y ocho
[Signature]